

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 24 de agosto de 2021.

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

- a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.
- c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó al C. Martin Enrique Olan Cabrera, durante el día 24 de agosto del año 2021, con la finalidad para llevar a cabo la integración del Comité de Vigilancia Ambiental Participativa en el ejido Ricardo Flores Magón municipio de Villaflores, Chiapas, y recorridos de vigilancia en la zona de Villaflores en el Estado de Chiapas, para detectar posibles actividades que contravengan a la legislación ambiental.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se está comisionando el inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también, las actividades de búsqueda de los representantes del ejido, el recorrido de campo y el levantamiento del acta de inspección ocupa mayor tiempo en la realización de la actividad.

Por lo antes descrito y las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ.

C. c. p. Archivo.
C. c. p. Interesado
IAH/BEOM/LACC





MEDIO AMBIENTE

PROFEPA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CERTIFICADO DE TRANSITO APÉNDICE XIV

DELEGACION CHIAPAS

0058

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

COMISIÓN AL: Ejido Ricardo Flores Magón LOCAL DEL C. Martín Enrique Olán Cabrera
ORDENADA POR: Ing. Ines Arcobando Hernández CARGO: Encargado de la Delegación

JEFE INMEDIATO

24 08 2021
DÍA MES AÑO
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Ing. Ines Arcobando Hernández
Delegación Chiapas

24 08 2021
DÍA MES AÑO
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Ing. Ines Arcobando Hernández
Delegación Chiapas

FORÁNEO

Ej. Ricardo Flores Magón Mpio de Villaflores, Chiapas A 24 DE agosto DE 2021
Ing. Ines Arcobando Hernández CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PFEA/14.3/8C.17.4/0447/2021 DE FECHA 18 de agosto de 2021

24 08 2021
DÍA MES AÑO
LLEGADA

24 08 2021
DÍA MES AÑO
SALIDA

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL



SELLO DE LLEGADA

EJIDO RICARDO FLORES MAGÓN
MPIO. DE VILAFLORES, CHIAPAS

NOMBRE: Gregorio Camacho Ruiz
CARGO: Comisariado Ejidal

FIRMA



SELLO DE SALIDA

EJIDO RICARDO FLORES MAGÓN
MPIO. DE VILAFLORES, CHIAPAS

NOMBRE: Gregorio Camacho Ruiz
CARGO: Comisariado Ejidal

FIRMA



**PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCION AL AMBIENTE**

DELEGACION CHIAPAS

SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

| Comisionado | Fecha de Comision | Municipio de Comisión | Lugar de Comisión |
|-----------------------------|-------------------|---|----------------------------|
| MARTIN ENRIQUE OLAN CABRERA | 24/08/2021 | Villaflores, Chiapas | Ejido Ricardo Flores Magón |
| Coordenadas geográficas | | 16° 17' 52.37" de latitud norte y 93°35' 30.41" de longitud oeste | |

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento a los oficios de comisión números PFFA/14.3/8C.17.4/0447/2021 y RN/0103/2021, de fecha 18 de agosto de 2021, en coordinación con el Biol. Beltrán Efrén Ortiz Miguel nos trasladamos al lugar antes señalado.

